Sábado 22 de Diciembre de 1885 | BUENOS AIRES | Año VIII—Número 2525

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	
Capital	1.04 m|n.
Campaña y Provincias	1.24 «
Un ejemplar suelto	4 centavos
» » atrasado	8 «
Fuera de la República	
Montevideo	1.60 m|n.
Paraguay	2 »
Pacífico	2 »
Brasil	4000 reis
Europa y Norte América	2 m|n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA – REDACCION—PERU 143 | Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ | TIENE EDITOR RESPONSABLE

FENÓMENOS SOCIALES

Démos trégua á los debates de la atmósfera política, y olvidemos por un momento los intereses del comercio y de las industrias, y fijemos nuestras miradas en los fenómenos que se producen en todas las sociedades, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo.

Pareciera que un ciclon, surjido de algun misterioso antro de atrocidades, viniese cruzando por sobre toda la humanidad, impregnando la atmósfera social de miasmas deletéreos que acusan una descomposicion, que amenaza convertirse en flajelo, tan universal y tan terriblemente victimario como el cólera.

A la Cámara de Paris, cuyas siniestras figuras fueron iluminadas por los incendios de las Tullerias, apenas apagadas las últimas llamaradas, surje en Rusia el nihilismo, sembrando el terror y la muerte; á la *Land League*, inventora *del obstruccionismo* en el Parlamento Inglés, se suceden los crímenes de Poenix Park, y los asesinatos en la campaña de Irlanda, las esplosiones en Lóndres, la amenaza permanente de los Invencibles, las proclamas de los fenianos; en España la Mano Negra, ocupando á los Tribunales en procesos que revelan mil horrosos crímenes cometidos con la mayor alevosía y sangre fria; en Francia, un muchachuelo de 18 años atentando á la vida del Ministro Ferry; en el Brasil, una turba amenazadora ensangretando la fachada de la Prefectura de Policía de la Capital, con el cadáver de otro periodista; *los capoeiras* sublevados, cometiendo todo género de atentados, que la Policía es impotente para reprimir.

Aun no hemos sido, felizmente, visitados por la epidémia, si se esceptúa el memorable suceso del Salvador, en que fuimos testigos por primera vez, en esta Capital, de la fúria de los petroleros.

El sistema del puñal y la dinamita, parece querer generalizarse y nos estraña que la prensa no haya emprendido ya una campaña general contra esa tendencia universal á esa escuela del crimen, como arma de partido ó como elemento social.

Desgraciada humanidad, el dia en que impere la doctrina del asesinato, como medio represivo de las arbitrariedades de los gobiernos! A pretesto de atentados á las garantías individuales, á pretesto de franquicias, fueros ó privilegios, tendremos establecido el *chantage* universal y las conquistas realizadas por la civilizacion, se verán arrastradas por el lodo, por esas turbas desenfrenadas, que en nombre de una libertad mal entendida, de una igualdad de conveniencia y de una fraternidad proclamada entre la algazara de *los setembristas*, del último tercio del siglo XIX, reproducirán las escenas de la San Bartolomé, sin que puedan tener siquiera como pretesto, el castigo de los herejes, decretado por algun Cárlos IX, huésped distinguido, escapado á la vijilancia del Hospicio de Alienados.

Debemos felicitarnos de que la índole general de nuestras poblaciones, sea refractaria á esas convulsiones sangrientas, que han hecho víctimas por millares, en nombre de una propaganda anti-semítica, ó á pretesto de codicia de los propietarios, pero no debemos dormir sobre nuestros laureles; es muy fácil que el contagio se produzca. Nuestro puerto, abierto á todas las banderas, no averigua si entre esos millares de inmigrantes que nos llegan, no vienen confundidos algunos caudillejos, expatriados voluntarios, escapados á las pesquizas de aquellas Policías, y paulatinamente se vayan aglomerando los elementos que mas tarde han de formar el ejército de (Dios sabe qué denominacion tomarán entre nosotros) liberticidas, que todo puedan querer implantar, todo, menos el reinado de la libertad.

Nuestros gobiernos deben, mas que nunca, ejercer constante vigilancia en nuestros puertos y aun recomendar á nuestros agentes en el exterior que tomen nota de las espediciones que se dirijan á nuestras playas, inquiriendo la procedencia y si posible fuese, los antecedentes de los presuntos colonos, entre los cuales no es aventurado suponer que mas de un presidario puede venir confundido entre los verdaderos agentes del engrandecimiento y adelanto de nuestras colonias agrícolas.

Vale mas prevenir que reprimir; preferimos ser tachados de exagerar temores y no tener que lamentar desgracias.

El modelo está muy cerca y los adelantos del siglo moderno, facilitan mucho la reproduccion de originales.

LOS TRAMWAYS

Indudablemente la atmósfera influye en el organismo, y los carácteres se resienten de la pesadez de la atmósfera. Los ánimos se sienten irritados en relacion directa con la elevacion de la columna termométrica.

Ayer ha sido dia de quejas; á los clamores de los puesteros del Mercado Libertad, se formó una aglomeracion de *protestantes*, es decir, de gentes que venian á protestar ante nosotros, contra el abuso y la esplotacion de que hacen víctima al público, las empresas de tramways.

Pretestando que la moneda nacional, el peso oro, tiene una fraccion de 19 centavos, al recibir en pago de un pasage un peso nacional, devuelven la moneda á razon de 24 pesos moneda corriente el peso de oro. El público es estafado en 20 centavos de peso moneda corriente que son poco mas ó menos dos reales.

Calculando sobre un peso de oro, dos reales mas ó menos nada implican, pues no importa esa insignificancia, mas de lo que realmente vale; pero es que la esplotacion se ejerce diariamente con los miles de personas que viajan en los tramways, y cuyos pasajes representan muchos miles de pesos nacionales y muchos miles de fracciones de á veinte centavos que al cabo de un mes forman una respetable suma, que el público pierde en beneficio de las empresas.

Este sistema de reduccion de monedas, hecha de manera que las empresas no se perjudiquen, y si esploten al público, es un pretesto para pretender aumentar el precio de los pasages, arbitrariamente, cosa que les negamos, que tengan el derecho de hacer, pues que las empresas, al obtener sus concesiones, establecieron una tarifa señalada, en las bases de concesion que nadie sinó la autoridad puede alterar.

Tentaciones sentimos de suponer que en las empresas de tramways, se agitan intereses privados de funcionarios públicos, pues no de otro modo podria esplicarse la inesplicable indiferencia con que se miran, entre nosotros, los abusos de las empresas, no solamente de tramways, sinó de todo género de industrias, desde el pan hasta el carbon; no lo sostenemos sin embargo, porque preferimos atribuirlo á incuria ó tolerancia mal entendida, pues tenemos por costumbre no dudar de la honorabilidad de nadie, mientras no tenemos pruebas de que se haya faltado á ese timbre que es el mejor título á la consideracion pública.

Entretanto, se ha publicado una tarifa que se dice debe regir por acuerdo de las empresas desde el 1º de Enero ó Febrero próximo.

¿Con qué derecho las empresas han alterado la tarifa aumentando el precio de los pasages?

¿Quién les ha autorizado para pretender ejercer semejante esplotacion?

Las quejas del público son generales y con pena lo decimos, no vemos que las autoridades hayan dicho una sola palabra al respecto.

Lo repetimos: nos causa pena cuando tenemos que dirijir reproches; preferimos tener motivos de aplaudir el celo de nuestros mandatarios. Desgraciadamente en este caso, esperamos desde muchos dias há, una palabra que nos haga abrigar esperanzas de que el abuso no se consumará.

El público debe exijir, entretanto, los veinte centavos que arbitrariamente se le quitan en cada peso de oro.

Si las empresas no pueden perder un centavo, el público no debe dejarse robar miles de centavos. Reclame, exija de los mayorales los centavos que se le quitan, y conseguiremos lo que las autoridades no se han cuidado de garantirnos, dirijiendo su palabra al público.

Al llegar aquí, se nos comunica que el Concejo Deliberante se ocupa activamente del asunto. Lo esperábamos y enviamos nuestras sinceras felicitaciones al Concejo Deliberante.

ELENA CASTRO DE CHAVES

Un hogar enlutado! Una matrona que desaparece de nuestra sociedad! Una madre que abandona la vida, como el paladin genereso, cumpliendo su deber hasta el fin, cayendo al pié de su bandera! Un niño que nace á la vida, una madre que cierra sus ojos, una esposa amante que deja sumido en el mas profundo dolor al compañero de viaje en el primer tercio de la jornada! Toda una familia desolada! Ayer el alborozo de la bienvenida; hoy el llanto de la despedida eterna!

Tal es el cuadro que presenta el hogar en que lucia sus bellas prendas Elena Castro, ligada por los lazos del matrimonio á nuestro estimado amigo el Dr. D. Benjamin Chaves.

Que mas podríamos decir; hay temas que embargan el sentimiento, y la pluma se resiste á continuar.

A Benjamin Chaves solo podemos pedirle fortaleza y resignacion!

A las estimables familias de Castro y de Chaves, nuestro sentido pésame!

Elena Castro de Chaves

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Diciembre de 1883

Benjamin Chaves, su esposo; Benjamin Chaves, su hijo; sus hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la finada al Cementerio del Norte hoy Sábado 22 á las 12 m. Casa mortuoria, General Lavalle 342.

Unica invitacion.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 21.

A El Demócrata.

Exposicion Nacional resuelta oficialmente para el 19 de Abril de 1885, en la Plaza Cagancha.

Intendente Alvear parodiando á Cesar, llegó, lo miraron, y venció; quiero decir, que llamó la atencion. Habia muchos que solo lo conocian por retrato. Se conserva.

Tengo curiosidad de saber cuantos años tiene. Es una deuda que tengo con una preciosa orientala, que piensa mandarme un trabajo literario sobre el señor Alvear á quien conoció en esa el año pasado.

Dice que ha cambiado mucho. Lo encuentra mas elegante y mas erguido.

Las polémica de los diarios, violenta.

"La Nacion" de aquí, se desata contra "La Nacion" de Mitre, sobre asunto cuarentenas.

Falleció en Lujan Coronel Solsona.

Fondos públicos uruguayos, en suba en Europa.

Ministro R. E. poca mejoria. Ministro de Guerra, convalece despacio, sigue en cama.

Llueven bolas políticas respecto presidencia.

Corresponsal.

LAS AGUAS CORRIENTES

Tendríamos mucho que decir y mas que vociferar si no temiésemos que nuestro acaloramiento, agregado al estado elevado de la temperatura, pudiese producirnos algun ataque apoplético y perdiésemos lo mas por lo menos; porque al fin de cuentas, apesar de la falta de agua, hemos vivido hasta hoy y ya mañana podemos estar seguros de que no moriremos sofocados por la sed.

En esto de tomar el grave asunto de la falta de agua por el lado agradable, obedecemos á un razonamiento meditado, por medio del cual, despues de maduras reflexiones, hemos venido á esta conclusion: *la provision de agua depende de la buena voluntad y amabilidad de la Comision encargada de suministrarnos el precioso y líquido elemento; si la irritamos con quejas proferidas en lenguaje macarrónico perderemos tiempo, paciencia, y agua.* Discutamos, pues, como dos buenos amigos, *haciendo de tripas corazon*, como vulgarmente se dice.

El, *mas vale maña que fuerza*, es una verdad incontestable.

Qué sacaríamos al fin de cuentas, con gritar, imitando á los tradicionales gritos populares: *Agua ó la muerte!* Queremos agua! Agua! Agua? *Lo que sacó el negro del sermon.*

Sobre todo, debemos esmerarnos en no desmentir el benévolo juicio que nuestras autoridades tienen formado respecto del carácter de nuestro pueblo. (Entre él, entramos nosotros tambien.) Nuestro pueblo es tan manso, como un animalito domesticado; es tan bueno, que se puede..... (no decimos abusar de él en todo sentido) tener confianza en que no se entregará jamás á los arranques de la indignacion traduciéndola en hechos, que puedan asumir un carácter violento.

Nuestro pueblo es muy fácil de convencer; sobre todo, tiene un religioso respeto por los altos dignatarios que presiden las oficinas de las diversas ramas de la Administracion; basta una palabra melosa para aplacar no ya su ira, que no se conoce, sinó el resongo vergonzante de los mas petroleros, que cuando mucho, dán cuatro gritos, que se pierden en el vacío.

Estos rasgos característicos de la índole de nuestras masas populares, no dejan de ser un grave inconveniente para nuestros hombres públicos; quiero decir, en el sentido de que no hay pueblo que dé motivos para que brille en los anales de nuestra historia contemporánea, una figura de esas que hacen época.

Entre nosotros, Richelieu, no habria pasado de un pobre cardenal, de tres al cuatro; Richelieu ha brillado, porque tuvo que luchar con aquellos turbulentos caballeros de la época de Ana de Austria y Buckingham, en esa época en que un duque de Beaufort, era aclamado *por las damas de la Halle*, y en que una Mademoiselle de Montpensier, hacia tronar el cañon de la Bastilla. Entre esas gentes turbulentas y prácticas, Richelieu conquistaba su fama de hombre, *de pelo en pecho*, cuando decia á su soberano, julepeado: *que griten; pero que paguen;* y se hacia pagar.

Nosotros gritamos, llenamos cuartillas de papel con frases mas ó menos virulentas; pero nuestros mandatarios saben de antemano que no tenemos duques de Beaufort, ni verduleras revolucionarias, ni Bastillas cuyos cañones puedan tronar. Aquí truena *cuando nos acordamos de Santa Bárbara* ó mas bien, *recordamos á la Bárbara Santa cuando truena*; sin que de eso truenos resulte otra cosa ¡que tierra ó agua, que Dios nos envia, condolido de nuestra suerte, ó tal vez para hacer competencia á nuestra Comision de Aguas Corrientes que, es indudable, hace todo género de esfuerzos para complacernos.

No han faltado escritores que han pretendido que la Comision de Aguas Corrientes debió emprender sus obras durante el invierno, y no en el momento en que precisamente se requiere mas provision de agua; pero todo eso no pasa de una pretension de los diaristas que no tienen otra cosa que hacer, que borronear papel; ¿cómo se les puede figurar que á un individuo *que nada en la abundancia*, se le pueda ocurrir que haya quien clame por un pedazo de pan? Sobre todo; quien amasa pan en invierno, para comerlo en verano? O lo que es lo mismo; ¿quien se acuerda en el mes de Julio de que en Diciembre puede faltarnos el agua? No faltaria mas; esa prevision pue-

436 d4 m4

den tenerla los desocupados y no la Comision de Aguas Corrientes, que tiene sobra das cosas en que ocuparse, para perder su tiempo en aumentar la provision de agua; para eso están los aguateros.

—Sí, pero los aguateros no tienen agua en las fuentes, interrumpe un entrometido que no falta.

—Que se embromen y *aguanten la mecha*, como todo hijo de vecino; que vayan al rio.

—No es permitido sacar agua del rio, porque está sin filtrar y eso daña á la poblacion.

—Del mal el menos, dice otro; que tengamos agua es lo esencial, la calidad no importa.

—Eso no permito yo, dice la Comision de Aguas Corrientes. El público no tiene derecho é suicidarse por envenenamiento.

Que se muera de sed, convenido. Pero que tome agua, que yo no le suministre, *jamais*!

—Pero; señor, dice un aguatero; Vdes. me cobran un tanto por pipa de agua, pago el impuesto, es mi industria, es el pan que como; ¿con qué derecho me quitan el pan, tan duramente ganado?

—Con el derecho de que mal de muchos, consuelo de tantos.

—Valiente consuelo—murmura el aguatero.

—Buenos pillos son los aguateros, claman en coro unos cuantos gritones, que les gusta bañarse á razon de dos reales *la caneca*.

Pillos serán Vdes! grita el hijo de Galicia aguatero, *pur sang*, pillos que quieren el agua al precio que se la damos en invierno, cuando el artículo abunda; nosotros obedecemos á las leyes de la economía política que dice que: *el artículo sube, con relacion á la demanda. El que quiera pescado, que se moje,.... los piés!*

—Ya se les acabará la ganga! le contestan los quejumbrosos contra los aguateros; vamos á tener abundancia de agua.

—Vamos á tener! Eso no pasa de una esperanza. El que espera; paga! y si nó; desespera y... no se baña!

—La discusion amenaza convertirse en una escena de Carnaval á *baldazos*; la policía interviene, se restablece el órden y la Comision de Aguas Corrientes, convencida de que el público ha sufrido, con espartana calma, la privacion durante tantos dias, en que el agua se ha pagado á peso de oro, declara que no se cobrará el impuesto del agua por el mes de Diciembre.

Desde primero de año es otra cosa; los gastos ocasionados para la colocacion de las nuevas cañerias, tienen que ser cubiertos.

Entiendes pópulo manso?

Bolsillo, prepárate á la guillotina!

POT-POURRI

París Charmant

Hemos recibido el número correspondiente al 15 de Noviembre de la revista quincenal de modas *Paris Charmant* que con texto en español se publica en Paris, 182, *boulevard Saint-Germain*, bajo la direccion del señor Indalecio Manjon contiene, como todos los ejemplares publicados, literatura muy buena y artículos de actualidad muy oportunos, figurines iluminados, modelos para labores delicados, dibujos, patrones, etc. etc.

Dicha revista, que va á entrar en el cuarto año de su existencia, merece el favor creciente que el público la dispensa.

Las personas que deseen conocer esta interesante revista, pueden dirigirse al representante de la empresa señor L. Jacobsen y Ca.—Calle Florida 242 y 244.

A la Municipalidad

Ha llegado hasta nosotros una queja, que deseamos llegue hasta la Intendencia Municipal, á quien nos permitimos rogarle, se digne averiguar la verdad de lo que se nos denuncia.

Recorriendo las calles del Mercado Libertad, tarea en la que invertimos diariamente, ya en uno, ya en otro paraje público, algunas horas, á fin de poder darnos cuenta de lo que pueda interesar al público, y hacer llegar hasta quien corresponda, aquellos reclamos justos, hemos tenido ocasion de oir la queja de los puesteros de aquel mercado que aseguran que se les cobra, á todos en general, el impuesto de un alumbrado que no existe en el interior del Mercado.

No hemos tenido tiempo de inspeccionar las calles interiores, así es que no podemos saber si efectivamente el abuso se comete. Si el hecho se hubiese producido, sería la Oficina de Recaudacion de Impuestos, la culpable, del cobro de un impuesto injusto, y los puesteros que hubiesen verificado ese pago tendrian derecho de reclamar la devolucion de las sumas pagadas.

Con motivo de haber escuchado estas quejas, se agregaron á estas, las de que no existen aguas corrientes en aquel Mercado, y que el lavado de los puestos y calles tiene forzosamente que ser deficiente.

Confiados en que nuestra Corporacion Municipal atenderá á las dos importantes observaciones que apuntamos, sin mas objeto que reclamar de un abuso que se nota y una falta que merece inmediata reparacion.

Llamamos sobre esto la atencion del doctor Zenaville que, estamos seguros, ha de dictar las medidas convenientes á fin de que las cosas marchen correctamente.

Desearíamos poder anunciar mañana que el reclamo de los puesteros es infundado y que el Mercado Libertad queda provisto de los elementos indispensables para la higiene.

Ni Dios!.......

Con razon el paraguayo no queria ser Dios.

Cuando emprendimos la traduccion del folletin que desde veinte dias há publicamos, porque su lectura nos produjo el convencimiento de que agradaria á nuestras lectoras, lo hicimos sin mas objeto que corresponder á la creciente proteccion que el público prestaba á nuestra publicacion.

Sin que sea nuestra pretension envanecernos, ni exhibirnos ante el público, recordaremos que á los cuatro dias de haber empezado el folletin, nuestra lista de suscricion aumentaba y que vendimos algunas colecciones de El Demócrata, diciéndosenos que se deseaba tener el folletin completo.

Esto, por mas modestos que quiéramos ser, nos llenaba de satisfaccion. Creimos haber hecho un buen obsequio al público y un servicio á nuestro diario.

Mas de una lectora nos habia manifestado su satisfaccion y esto nos animaba á continuar con entusiasmo la traduccion emprendida.

Hoy hemos sufrido un desencanto; dos señores suscritores nos piden por piedad, que lo suspendamos.

"Su folletin nos tiene aletargados, dicen; ese espacio que ustedes ocupan con semejante narcótico, podrian emplearlo con materiales mas interesantes.... Degüellen por favor de una vez á la altiva Isabel, y aun cuando tengamos que deplorar su temprana muerte, nos felicitamos de que su desaparicion nos devuelva la agilidad que nuestro espíritu ha perdido."

Deploramos altamente el desagrado que hemos causado á esos dos caballeros, en quienes reconocemos unos críticos literarios de primer fuerza, y tan pronto termine la traduccion, que no durará muchos dias mas, les suplicaremos que llenen con sus producciones ese espacio que tan mal ocupamos por el momento.

Cederemos con gusto el puesto, pues sabemos que nos enviarán folletines de actualidad, que vale sin duda alguna, mucho mas que una traduccion.

Pedimos disculpa entretanto á esos caballeros, y les suplicamos que cuando reciban El Demócrata, lo doblen por la parte de abajo; de ese modo no sentirán las heridas que nuestro humilde trabajo ha producido en su epidérmis.

EL AMOR

LA MUJER

—¡Amor! ¡deseo innato! ¡alma de la esperanza! ¡principio inagotable de la existencia! ¡poder soberano que todo lo puede, y contra el cual nada se puede, por quien todo obra, todo respira y todo se renueva! ¡fuego divino! ¡germen de perpetuidad esparcido por todo el espacio con el soplo de la vida! ¡precioso sentimiento que hablanda el corazon cruel y sanguinario, y conmueve las almas frias, infundiéndoles el dulce calor del sentimiento! ¡causa fundamental de todo bien, de toda sociedad, que reune sin violencia y por sus solos atractivos las naturalezas salvajes y dispersas! ¡principio único y fecundo de todos los placeres y de todos los deleites! ¡amor! ¡quien sinó tú merece ser divino!

(*Buffon*)

—Lo que mas halaga el amor propio de las mujeres, es el ser amadas sin que uno se atreva á decírselo, con tal que este silencio no sea eterno.

(*Luis Desnoyers.*)

—Existe algo de la mujer en todo aquello que nos agrada.

(*Dupaty.*)

—Las mujeres son las flores que el amor abre en los jardines del universo.

(*Terancio*)

—El corazon de una mujer es un pedazo del cielo, pero, como el firmamento, cambia de noche y de dia.

(*Lord Byron.*)

—Para que un matrimonio pueda ser feliz, seria preciso que el marido fuese sordo y la mujer ciega.

(*Alfonso de Aragon*)

—La mujer es un hermoso defecto de la naturaleza.

(*Milton*)

—Los que dicen bien de las mujeres no las conocen bastante; los que dicen siempre mal de ellas no las conocen en nada.

(*Pigault-Lebrum.*)

—El amor, que no es mas que un episodio en la vida de los hombres, es la historia completa de la vida de las mujeres.

(*Madama de Stael.*)

—Una mujer hermosa es el paraiso de los ojos, el infierno del alma y el purgatorio del bolsillo.

(*Fontenelle*)

—El hombre goza en el placer que él siente; la mujer en el que ella procura. El placer del hombre consiste en satisfacer sus deseos; el de la mujer en avivar los de su compañero.

(*De Laclos.*)

—Una mujer virtuosa tiene en el corazon una fibra de ménos ó de mas que las otras mujeres; es estúpida ó sublime.

(*De Balzac.*)

—Todas las mujeres son algo poetas por la imaginacion, ángeles por el corazon y diplomáticas por su génio.

(*Emmanuel Gonzales.*)

—La vida de las mujeres se divide así:

La edad en que se baila, pero en la que no se valsea, es la primavera.

La edad en que se baila y se valsea, es el estío.

La edad en que se baila aun, pero que se prefiere valsear, es el otoño.

En fin, la edad en que no se baila mas, es el invierno.. el invierno es siempre la estacion mas rigurosa de la vida.

(*Madama Emile de Girardin.*)

—El amor es un ídolo sublime y misterioso, á quien todos adoramos. El hombre, sér fuerte y altivo, se inclina ante él y, con súplica ferviente, le pide sus mercedes. La mujer, débil sér que encierra el cariño, tambien le paga su tributo, pero, al hacerlo, quita el trono de una reina ó arroja la corona de una vírgen.

(*Indalecio Manjon*)

La mujer, tesoro codiciado, mientras no la poseemos; limon cuyo jugo hemos absorvido con panal y soda, y cuya cáscara arrojamos sin compasion á la calle.

(*Modesto.*)

El amor; pasion que todo lo absorve, que domina nuestro corazon y nuestra inteligencia, que nos enceguece hasta el punto de confundir un vejetal seco, con un hombre.

(*Curuzú-Cuatiá.*)

El hombre, cuando no nos interesa, su presencia nos causa el efecto de una bonita figura, que puede ser una obra de arte; pero que nosotros utilizamos como apretador de papeles.... ó de asientos.

Achura.

Amor; esencia que conservamos dentro del alma eternamente. En algunos organismos produce efectos de narcótico. Hay naturalezas olorofomizadas por el amor, que duermen cinco años, soñando que son una segunda edicion de don Juan Tenorio.

Todomés.

Me has perdido en la opinion! Me has hecho despreciar dos novios! Me has puesto tísica! En Marzo moriré, sobre un lecho de hojas amarillentas! Ingrato! Oh! Los hombres de rostro macilento, tienen el corazon seco. El amor de esos hombres, es la muerte! Horror.

Vigorosa.

Púseme á contemplar la noche oscura
Y la ciega extension me dió pavura
Quise sondar el corazon humano,
Y al entrar en la sombra temerosa
De tan profundo arcano,
Me pareció la noche luminosa.

E. T. Varona.

SOCORROS A SANTIAGO

Publicamos á continuacion la lista de suscricion iniciada ayer por el señor Nemesio Rodriguez, influyente vecino de la Parroquia del Socorro.

El resultado íntegro hasta la fecha es el siguiente:

Nemesio Rodriguez	50
Bartolomé Schiappcasse	50
Rafael R. Mendoza	50
Juan Baldasare	50
Juan B. Fruzoni	50
Juan Cánena	50
Sebastian Schiappoasse	20
Laferrere (corredor)	20
Agipito Llin	48
Juan Deferrari	50
Santiago Frizzi	50
Andrés Piaggio	50
Miguel Rocatallata	20
Luis Galvarini	25
Luis Pellegrini	25
Joaquin R. Mendoza	10
Manuel R. Mendoza	10
Rafael R. Mendoza (hijo)	10
Juan Aramburu	25
Gaetano Savio	10
Andrés Beriso y Luis Senno	30
N. N.	20
Pedro Berga	24
Tomás Rocca	20
Juan Storno	10
Miguel Ferrari	10
Antonio Bedoya	10
Lúcas Albiñate	20
Antonio Callo	15
Pedro Bartolassi	10
Pedro Leone	10
Lardito Hno.	10
Juan Galvalisi	25
Manuel Fuentes	10
Jaime F. Jaulisan	10
Benito Santafé	25
Juan Ares	50
Lorenzo Valerga	48
Lorenzo Montaldo	50
Luis Repetto	10
Pedro Goyeneche	10
Juan Linz	10
Bernardo Bay	10
Pedro Bergaró	10
Juan Ferreti	10
Gregorio Elechiry	20
N. N.	20
Francisco Sastre	25
Mauro Pissano	10
Viuda de Montaldo	48
Maria Monnereau	25
Antonio Bricca	25
Jose Scaron	25
Tomas Rossi	10
Juan Rossini	10
Pedro Lozani	15
Gerónimo Carossi	10
Juan Filotti	10
Cárlos Pucci	24
Angel Salvaresa	10
Miguel Landi	30
José Arppes	10
Juan Arata	50
Cárlos Escorsa	24
Pascual Risso	5
Maria Peze	5
Luis Benturino	10
Francisco de Chodi	10
Domingo Repetto	24
Natalio Croce	50
J. B. Piaggi	50
S. Darroqui	50
Francisco Olachea	10
Angel Colombo	20
José Pazano	25
Luis de Alfonso	25
José Costa	50
Lorenzo Bocalandro	25
Zoilo Pedreto	10
Bartolo Marchenaro	25
Antonio Escaroni	10
Melchor Pirtone	25
Antonio Campos	10
Angel Agustini	15
Mauro Mayora	5
Suma m|c. pesos	2,000

El señor Rodriguez y demás dignos compañeros, continúan su patriótica tarea y mañana publicaremos otra lista, y continuaremos hasta la terminacion y entrega de los fondos.

Reiteramos nuestras felicitaciones á la digna Comision de vecinos del Socorro.

COMERCIO

La situacion es de espectativa; alcistas y bajistas, aglomeran elementos para la liquidacion de fin de mes, que promete ser á sensacion.

Rumores que hemos oido, asignan á la liquidacion del 31 del corriente, una gran importancia y aun cuando no se abrigan temores de entorpecimientos, no seria difícil que haya incidentes dolorosos para algunos bolsistas.

Los esfuerzos de uno y otro bando no han podido conmover la fibra del sentimiento, y los tenedores de títulos no se han prestado á transacciones que hubiesen podido multiplicar las operaciones, dando así lugar á equilibrar las diferencias á cobrar y pagar.

Ayer las ofertas fueron numerosas; pero las operaciones no respondieron á la demanda que realmente existe, debido sin duda á combinaciones de última hora.

Damos á continuacion el resúmen de las transacciones.

Cédulas Hipotecarias

Al contado A	7500	á 101 1|2
« « E	31000	á 89 1|4 1|8
Sábado	17000	á 89 1|8
Diciembre 31 E	165000	á 89 1|8 3|14
Al contado F	20000	á 87 7|8
Enero 31	10000	á 89 1|2

Resúmen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—al contado	58900
—Sábado	17000
—Diciembre 31	160000
—Enero 31	1000

La especulacion en tierras sigue en auje; los negocios son importantes y los precios que se obtienen, tanto en los territorios de la Provincia, como en las mas lejanas secciones nacionales, son excelentes.

Los frutos del país no ofrecen gran novedad.

Los precios no varian de un modo que merezca especial mencion.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 78.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.
Cerda—Regular á 162 $ arb.
Trigo—De la Costa, regular á 85 ps. fanega.
Cueros de corderito—Inferiores y picados á 12 $ doc.
Sebo—Para embarque superior á 45 ps arb. bueno 43.
Cueros lanares—De campo, especiales á 30 rls. lib. superiores 29, buenos á 27, regulares á 24, 25 y 26 ps. desechos á 18, de matadero regulares á 20 y 27.
Maiz—Morocho desgranado regular á 53 pesos fanega, regular 53, bueno 55, amarillo inferior 45.
Pasto—Alfalfa superior á 680 pesos tonelada, mezcla 450.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 115 $ la arroba, superior á 98 buena á 88, regular 78.
Cerda—De potro superior 170 $ arb. buena á 169.
Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores á 155 y 155 ps., defectuosos á 140, notos á 110.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 pesos superiores 48.
Cueros lanares—De campo: especiales á 32 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26, desechos 23, corderos 22
Corderitos—Al barrer á 16 pesos docena.
Cueros de nútria—Buenos á 6 1|2 ps. lib.

Vapores esperados de los rios

Sábado	*Rio de la Plata*	Uruguay
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario

EL ERROR DE ISABEL

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

—Y dinero! dijo ella con voz desfallecida.

—Estamos reducidos acaso á reparar en un *luis* ó dos, Isabel?

—Sí, mi padre; sabeis muy bien que ahora es de absoluta necesidad para nosotros.

—Entonces nos conformaremos...., y empezaremos desde mañana ese rigoroso sistema de economía. Ponte la amazona, hija mia.

Cruzó las manos y las apretó nerviosamente una contra otra.

—Padre mio. Apenas puedo desenvolverme en el manejo de la casa! No me corresponde daros consejos; pero yo no puedo hallar dineros para paseos costosos!

La impaciencia lo hizo enrojecerse, y metiendo la mano al bolsillo, arrojó sobre la mesa dos monedas de oro.

—Me interesa este paseo, dijo, con un modo de niño enojado; no eres buena hija; Isabel, tengo necesidad de aire, te digo!

Ella sofocó un suspiro y se conformó!

Mientras se vestia para montar á caballo, sus ojos se cubrian de lágrimas. Su orgullo se sentia herido ante esa escesiva carencia de recursos, y buscaba en vano el medio de salvarla.

Deberemos, acaso, vender uno por uno, nuestros muebles antiguos y las pocas alhajas que nos quedan? Cuanto durará todo esto? Qué puedo hacer para llenar este abismo? Me veré obligada á despedir la sirvienta y ponerme en su lugar? Puedo tomar alguna tarea, sin que mi padre lo sepa?

Los proyectos, tan pronto formados como desechados, pasaban ante su vista. Podia, acaso, coser, bordar, ó hacer algun tejido, secretamente?

Al pensar, no mas, en ir á pedir trabajo, se sentia desfallecer. Ah! si su padre quisiera dejar de ser un muchacho grande y un incorregible pródigo! Ella sabia que habrian podido vivir con su módica renta; por que no se conformaba con esa existencia modesta; pero digna,

El egoismo y la imprevision culpable de ese padre siempre jóven, no se le habian presentado jamas bajo formas tan desesperantes. No queria condenarlo, pero sentia tan dolorosamente que no la queria, que sus lágrimas caian amargas y abundantes sobre su bata azul oscuro, sin que pensase en contenerlas. Y no tener á nadie á quien confiar sus penas, nadie que la quisiese, que la sostuviese! Ay! su único afecto habia muerto!.... Y en ese momento de abandono, con qué colorido vivo veía el bello y simpático rostro de su hermano! Cuanto no habria dado por ver fijos en los suyos, esos ojos negros y tiernos, por oir esa voz cariñosa y simpática, llamarla por ese nombre familiar que él solo empleaba y que no le volveria á dar: *Bela!* A quien confiar sus temores? En quien se apoyaria el dia, cercano tal vez, en que la salud, la vida, faltase á su padre? Con quien hablaria en esos dias en que el espíritu se siente cansado, de esos recuerdos animosos de una niñez feliz? A qué círculo, en fin, ligaria su vida, sin alegria y sin encanto? Por momentos, un arranque espontáneo la impelia hácia su hermano.

Cansada de iras y de rencores, se sentia dispuesta á tenderle sus brazos.... Pero entre ellos se erguia esa desconocida, esa intrigante.... Era gracias á ella, tal vez, que no habia llegado hasta su padre, ninguna carta de Beltran, que la preferia á su familia; ella para quien vivia únicamente, ella sola la que poseia y guardaba con celo sus pensamientos, su amor, su vida...

Y aunque Beltran llegase hasta su padre, no habia entre ellos una barrera viva y las migajas de su cariño, merecian acaso sentir pesar por ellas.

Isabel rechazó todos esos tristes pensamientos al oir la voz de su padre llamándola con impaciencia.

Se enjugó rápidamente los ojos enrojecidos por el llanto, se echó á la cara un pequeño velo de gasa, destinado á ocultar su palidez y algun tiempo despues habian montado á caballo y á través del barrio Leopold y el barrio Luisa, cuyas casas se hallaban en su mayor parte cerradas, se dirigian hácia el hermoso paseo que, si no tiene la estension y el carácter un poco salvaje de nuestro bosque de Boloña, ofrece un aspecto mas variado y grupos mas sombríos.

En nuestro país, el sol de Julio quema el follage, y el polvo completa la destruccion.

Pero el bosque de la Cambre aun en esta época del año, conserva una frescura aumentada por la sombra de los árboles, nada mas agradable á la vista que esas inmensas colinitas aterciopeladas, cuyos contornos elegantes se pierden bajo los espesos grupos de árboles; nada mas admirable que aquellas avenidas de sauce lloron, sobre todo, cuyos troncos grises y lisos tienen la regularidad de las columnas de granito, y cuyo follage espeso y fino á la vez, al formar una bóveda de verdura, deja á penas filtrar algunos rayos de sol, quebrajeados por las hojas movedizas...

Se veian diseminados algunos *equipajes* con iniciales heráldicas ó carruajes llenos de hermosos niños. Mr. de Emerancy sentia un vivo placer al ver la admiracion que producia su hija, y esta, insensible á un triunfo de esa especie, olvidaba sus penas por un momento y sentia cierta embriaguez al verse precipitada á la carrera en esas alamedas sombrias. Se sentia reposo y alivio al admirar esos hermosos árboles, ó al fijar la mirada en esos rincones llenos de frescura en las espesuras enredadas de arbustos verdes. En fin, toda persona afecta al ejercicio del caballo, siente un goce embriagador cuando se entrega á ese ejercicio apasionado.

Isabel cambiaba en ese momento con su padre una que otra palabra. Por un momento su caballo la hizo adelantarse; y al dar vuelta una alameda, como mirase si su padre la seguia se alarmó repentinamente de verse sola y apurando su caballo con un latigazo volvió grupas pricipitadamente.

Casi en el ángulo del camino, la esperaba el espectáculo que tanto habia temido, y cuyo terror la habia acompañado en sus dias y sus noches.... El mal terrible, suspendido sobre la cabeza del baron, se habia abatido repentinamente violentamente....Habia sufrido un ataque, habia caido de espaldas, lanzado fuera de la montura, y los piés aprisionados en los estribos. El caballo se habia detenido por instinto, y algunos paseantes acudian á levantar el enfermo.

XVII

Isabel no recordó jamás muy claramente lo que pasó en tan terrible momento. No lloró, no se desmayó, contestó en breves palabras á las personas serviciales que se ofrecieron á socorrerla, pero todo eso lo recordó mas tarde, tan confusamente como en un sueño Como en sueño, tambien, hizo el largo y lúgubre viaje de vuelta, sentada en un carruaje de alquiler, sosteniendo entre sus brazos la cabeza de su padre....Y qué trayecto desde el bosque de la Cambres hasta la calle de la Postal

Una de las personas que se habia encargado de llevar los caballos, indicó la idea de acudir á casa de un farmacéutico.

Así se hizo. El boticario sacudió la cabeza, trató en vano de reanimar al enfermo, y aconsejó que lo llevasen á su casa lo mas pronto posible y que se llamase al médico de la casa.

Llegará hasta su casa?...Respira todavia?

Sí; ahí está, tendido sobre una cama, con un médico á la cabecera y un sacerdote pronunciando á su lado las palabras de la absolucion. Pero sus ojos no tienen vida, su cuerpo está inerte, y el doctor no responde de su vida....

Verse solo, en una ciudad estraña, cuando la muerte se cierne en nuestra casa, es un tormento, cuyo horror pudo palpar en toda su magnitud, Isabel. Su aislamiento le parecia casi tan horrible, como la inquietud...Hasta su vieja amiga, Mme. Eynolds, estaba ausente, y la jóven no creía tener el derecho de llamarla. Estaba sola, bien sola, sola para cuidar y velar á su padre, sola para sufrir tantas angustias, sola para amarlo, sola, en fin, para llorarlo, si Dios se lo quitaba....

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones industrial y Sud Americana con medalla de oro. Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:

Pleyel, Steinway, Boiselot, Blatter Hartd, Spangenberg, Herehard, Beaurs..., Schiedmayer

466 d21 perm.

Vapores á salir para los rios

SÁBADO	*Rio de la Plata*	Montevideo
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosarió.

—

El estado de negocios en general no tiene nada de particular que sea digno de mencion especial. Hay tanta actividad en la plaza como se puede esperar, dadas las condiciones financieras de ella, el estado de los negocios en la campaña y las necesidades generales del país. La plaza monetaria está un poco mas tirante que al principio del mes, pero todavía se consiguen descuentos y préstamos cuando las garantías son de primer órden

Los *warrants* introducidos mediante la intervencion del señor Ministro de Hacienda en la Aduana, merecen por las conveniencias que ofrecen, la aprobacion de todo el comercio.

Anúnciase otro desfalco por un secretario de Banco. James, David, Secretario del Banco de Lóndres y San Francisco, ha sucumbido á las tentaciones de la especulacion en el Stock Exchange. Sus desfalcos montan á lib. est. 50,000.

Notamos bastante firmeza, aunque no mucha actividad en los negocios en Cédulas Hipotecarias. No hay todavia tanto interés como podria esperarse en la série F, pero al mismo tiempo vemos que hace camino y su cotizacion con mayor ó menor escala va siendo cosa de todos los dias.

—

El Ferro-Carril Trasandino debe llegar hasta Chacabuco dentro de un mes y medio y hasta Junin en Mayo próximo.

—

Anuncian de Montevideo una paralizacion completa en las plazas de frutos.

La Comision encargada de revisar la tarifa de avalúos de la Aduana, tuvo una entrevista hoy con el señor Ministro de Hacienda.

TELÉGRAMA

Montevideo, Diciembre 21.

Al Agente.

Llegó anoche el vapor italiano "Scriria" de Génova.

El "Minho" salió de Rio Janeiro ayer á medio dia para el Rio de la Plata.

BOLETIN NOTICIOSO

Higiene—El Departamento Nacional de Higiene, en la reunion que celebró ayer, determinó:

1° Que los vapores que tomen práctico en Montevideo (aunque no tomen pasageros) sufran una cuarentena de 3 dias.

2° Que los barcos que tengan mas de 3 dias de viage sean puestos en libre práctica

Buen viaje—Parte el Mártes para Mendoza el Presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Mr. Thouar—Hoy abandona nuestras riberas, dirijiéndose al suelo natal, el especicionario Mr. Thouar.

Ayer terminó sus preparativos de viaje.

El último recuerdo que deja el distinguido viajero es un autógrafo que escribió ayer para *La Ilustracion Argentina*, en el cual ha trazado un bello y exacto pensamiento sobre los peligros de la vida.

Compañía azucarera—Los diarios de Lóndres últimamente recibidos, traen el prospecto de la compañía argentina para la esplotacion de la caña de azúcar en Santiago del Estero.

Su capital es de doscientas mil libras, dividido en acciones de 10 libras cada una.

Almanaque-Guia—D. Roberto Hatch ha dado á la luz un almanaque-Guia de Tucuman.

La impresion es lujosa, adornada con ilustraciones de algunos personajes y edificios públicos de Tucuman.

Trae interesantes datos sobre los principales ingénios de azúcar, que se denominan así: Esperanza, Lujan, El Paraiso, San Pablo, San Felipe, Lules, Los Rulos, San Juan, Amalia, Lastenia, Mercedes, Bella Vista, San Miguel, San José, El Manantial, Nueva Baviera, Reduccion, Carpinchanga, El Colmenar, Santa Lucía, La Providencia, Buenos Aires, Hyde Park, Concepcion, Trinidad, La Azucarera Argentina, San Felipe de Medinas, La Invernada, San Andrés y Union.

Vestuarios—La Oficina de enganche de Tucuman ha dirigido al Departamento de la Guerra una nota pidiendo que se provea á las tropas de esa reparticion del vestuario necesario.

Ponton—Don F. Carrégio se ha presentado al Ministerio de Hacienda ofreciendo en venta el ponton «Luciano» de su propiedad.

Dicho buque por su capacidad es aparente para servir de depósito en cualquiera de las Aduanas Nacionales que carecen de él.

Beneficio de la Preziosi—El Mártes de la semana próxima tendrá lugar el beneficio de la *matinee* Preziosi con una joya del repertorio francés: *La fille de Mme. Angot*, con el concurso de la señorita Frigeiro en el rol de *Clairette*.

Se cantará el cuarto acto de *Rigoletto*.

Auguramos á la *espiégle* Preziosi un lleno completo.

Colegio Negrotto—El resultado de los exámenes de los alumnos que presentó al Colegio Nacional, es el siguiente:

Clasificacion de Geografía—primer año—Blas Pico 6, Antonio García 5, Juan J. Basabe 5, Luis Rodriguez 7, Enrique Saavedra 5, Antonio Liuch 6, Oscar Mandino 6, Antonio Ibarguren 9, Julio Señorans 8, Félix Muñoz 6, Américo Inzurraga 6, Máximo Rodriguez 5, José Costa 3, Aquiles Garezo 4, Horacio Montes de Oca 8, Agustin P. Saldagua 4, Alfredo Savignon 4, Cárlos Ruiz de los Llanos 7, Jacinto Fuentes 6, Joaquin Sáces 5, Cárlos Zeger 6, Gregorio Carreras 6, José M. Vega 9, Luis M. Porredon 5, Nicanor Atucha 5, Flipe Piñero 4.

Curiosa pregunta—Un curioso nos envia la siguiente carta, que por las sensatas observaciones que contiene y su chistosa introduccion, publicamos:

Señor Director de EL DEMÓCRATA,

Muy señor mio:

No pregunto, *si la manteca es unto.*

Lo que no me parece arreglado á la pública higiene y mas que todo á justicia que á las puertas de la Comisaria de la 1ª Seccion y mas propiamente, delante de las casas que están en frente de la misma, se ensillen y desensillen los caballos del servicio.

Sabido está que, por no estar de vuelta, los caballos que deben desensillarse, ó por haberse anticipado un tanto en traer los que deben entrar en servicio, y el tiempo necesario para dichas operaciones, y para darles agua, etc. trascurre con facilidad una hora, de la cual los nobles animales demasiado á menudo saben aprovechar para alivianarse de ciertas secresiones nada aromáticas.

Cuan frecuente es ver allí unos charcos de líquidos repugnantes! Y sin embargo, al que arroje agua á la calle se le aplica una multa.

Un curioso.

Diciembre 21 de 1883.

Los comentarios al señor Gefe de Policia.

Dos telégramas—En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los dos telégramas que siguen:

Tucuman, Diciembre 21.

Oficial—Puedo asegurar á V. E. que no sufrirá demora la carga de cereales que se remita para socorro de los menesterosos de la Rioja y Catamarca.

Saludo á V. E.

M. Tedin.

Gerente del F. C. C. Norte.

Córdoba, Diciembre 21.

Oficial—Comunico á V. E. que ha quedado terminado el revestimiento de la bóveda interior del tunel del Saladillo. Para colocar los rieles falta solo hacer la escavacion del paso y consolidarlo con una capa impermeable; todo estará concluido en los primeros dias del año próximo.

Se está trabajando en toda la línea hasta Vipos en la consolidacion de las obras de arte, lo que quedará terminado el corriente año.

Las últimas fuertes lluvias no han causado perjuicios.

Preparo elementos para la construccion de los arcos del viaducto en el que hay terminados 16 pilares y los otros restantes bastante adelantados.—*A. Schnedewind*, Gefe de las obras de prolongacion del F. C. Central Norte.

Rumor—Se dice que el Director y propietario de un diario de la tarde, despues del 31 de Diciembre se hará cargo de la redaccion y direccion de un cólega de la mañana, en remplazo de un propietario saliente.

La Colonizadora Argentina—Hoy el sorteo de la lotería *La Colonizadora Argentina*, se hará con globos de cristal, fabricados en esta ciudad, que en nada de merecen de los que vienen del estrangero de gran costo.

El público que presencie la estraccion verá salir una á una las suertes.

Sub-Comisarios—Por decreto del P. E. de la Provincia el 25 del corriente se harán cinco nombramientos de Comisarios y sub Comisarios de Campaña.

Mil monturas—En la licitacion que tuvo lugar el dia 18 del corriente, para la confeccion de mil monturas para la Policia de la Provincia, ha sido aceptada la propuesta de los señores Rubin y Paris.

Falka—De todas las novedades presentadas al público por la Compañía Ciacchi, Falka se ha llevado la palma, y el público, apesar del calor que ahuyenta á los aficionados de otros espectáculos el Politeama se llena de bote á bote, al anuncio de Falka.

En verdad que tanto la pieza como su desempeño, lo merece.

Preziosi, Palonini, Ficarra, Palombi, la Bernardi, Monteverde, Zucchi, todos, artistas, coros, orquesta, todos merecen mencion honorable.

Guardamos como postre, para que lo saboree el público, á Lupi por su brillante mise en scene. Nos complacemos en discernirle estas cuatro líneas.

Bravo Ciacchi! Ciacchi *for ever!*

Inmigracion—Por el vapor «Turia» que partió de Burdeos el 2 del corriente mes vienen para nuestro puerto 500 inmigrantes.

Esto ha sido comunicado por Mr. Dupas, agente de inmigracion de la República en Francia.

Nómina de candidatos—Con motivo de los nombramientos de Jueces de Paz, comandantes militares y Municipales, el señor don Enrique Justo, nos pide la publicacion de la lista siguiente que es la que él sostendrá con sus amigos en Tapalqué.

Juez de Paz: Don Amancio Gomez.
Comandante: Don Máximo Conesa.
Municipales: Don Domingo Angulo.
» » José Vasquez
» » Cárlos M. Muñoz
» » Saturnino Molina
Suplentes » José Morera.
» Leon Arrecoheberre.

El señor Armstrong—Lo habiamos tomado á broma; y la cosa parece cierta. Lo anunciamos con placer; el señor Armstrong es candidato sério de una gran fraccion del pueblo soberano.

El señor Armstrong se ha revelado como un orador de fuerza. Gran constitucionalista y no *macanea*, como se ha permitido asegurar un reporter de un cóleg.

Mas respeto, señores por la inteligencia y las ilustraciones, como Tomasito!

Privilegio de paquete—Se ha concedido ayer al vapor «Dart» de la Mala Real Británica.

Tarifa de avalúos—Hoy se reunen á las dos de la tarde, en el Ministerio de Hacienda, los miembros de la comision encargada de proyectar la tarifa de avalúos.

Juan Claro—Es casi seguro que este señor será reelegido Juez de Paz de Tapalqué en el próximo periodo de 1884.

En otro lugar vá una lista de otros candidatos para tal puesto.

Legislatura Provincial—A las 3 p. m. entró á sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se siguió discutiendo el Presupuesto, incluyendo en el inciso de «subvenciones, del Presupuesto, una partida de 5000 ps. mjn. destinada á refaccionar la Iglesia de Moreno.

Aprobóse sin discusion la ley de Impuestos Municipales para el año próximo.

Los presupuestos parciales de las diversas Municipalidades quedaron aprobados como los proponia la Comision.

Se destinó el escedente del Presupuesto de la Municipalidad de Las Lomas de Zamora 11000 ps. mjc. al año á la subvencion de la Sociedad de Beneficencia de ese punto.

En el presupuesto de la Direccion Gral. de Escuelas se hicieron los aumentos que siguen:

El sueldo del Oficial Mayor de la Contaduría fué fijado en 4000 ps. mensuales; el del 2o en 3000; el del 3o en 2500 el de los escribientes primeros en 1800 y el de los segundos en 1500.

Se suprimieron los puestos de Archivero y Oficial de la mesa de salidas. Se fijó en 3500 ps el sueldo del Gefe del Depósito, el del Oficial de la Oficina de Estadística en 2500; el del auxiliar de la misma en 1500 y el de los señores Auxiliares del Arquitecto en 2000 ps.

La sesion se levantó á las 6 p. m.

Nuevas sucursales—El P. E. de la Provincia ha acordado autorizacion al Directorio del Banco Provincial para establecer sucursales de ese Establecimiento en los pueblos de Olavarria y Balcarce.

Escuelas Provinciales—La señora Luisa Narso de Ferrari ha solicitado del Consejo General de Educacion de la Provincia, permiso para rendir exámen de maestra elemental en los exámenes que en el mes de Enero próximo tendrán lugar en esa reparticion.

—El Presidente y Tesorero del Consejo Escolar del partido de Chascomús han hecho renuncia de sus respectivos puestos ante la Direccion General de Escuelas de la Provincia.

—Antesyer de ayer terminaron las pruebas anuales de la escuela que en Merlo dirijo el señor don Bernardo Amoretti.

Presenció estos exámenes el inspector Gallardo, quien felicitó al señor Amoretti por el lucido resultado de dichas pruebas.

Propiedad raiz—He aquí las enagenaciones de inmuebles en que intervino la Direccion de Rentas de la Provincia en el dia de ayer:

Belgrano—Dos fracciones de terreno en ps. mjc. 231,600.

Id—Una casa en un terreno de mts. 42 de frente por 51 de fondo en ps. mjc. 22,000.

Seccion 12. Un campo de 7000 hectáreas en libras esterlinas 2956.

Chascomús—Una fraccion de campo de 1502 hectáreas en ps. mjc. 600,000

Salto—Un campo con 7425 hectáreas y 69 áreas en ps. 4,000,000 mjc.

Azul—Otro de dos leguas cuadradas en ps. 500,000 mjc.

San José de Flores—Una casa en terreno de 33 mts. por 56 en ps. mjc. 70,000.

Bailes de máscaras—Las empresas de teatro tratan de presentarse á la Municipalidad áfin de obtener que en la próxima temporada de bailes de disfraz, paguen un impuesto por cada noche de baile, en vez de ser el público quien pague la licencia de disfraz.

Tenemos entendido que en años anteriores, la percepcion del impuesto fué ilusoria, pues eran mas las personas disfrazadas que eludian el pago, que las que lo verificaban.

Sobre todo, creemos que no es justo que una diversion que la tradicion ha establecido, sea un motivo para aumentar la ya tan larga lista de impuestos.

El público debe dejarse en completa libertad de divertirse, sin pagar impuestos. Puesto que las empresas están dispuestas á pagar ese impuesto, creemo que la Municipalidad debe aceptar.

En cuanto á la autorizacion para dar bailes, no dudamos que la Noche Buena se inaugurará la temporada.

Armamento y municiones—El Gobierno de Santiago del Estero ha comunicado al Sargento Mayor don H. Lozano para que conduzca para aquella Provincia el armamento, municiones y uniforme que acaba de comprar en esta ciudad.

Dicho material de guerra está destinado al uso del cuerpo de gendarmes que acaba de formar aquel gobierno.

Nombramientos—Se hicieron ayer los siguientes:

Augusto Tamos nombrado escribiente de la Sub-prefectura del Golfo San Jorge.

Antonio Bursaco escribiente de la Prefectura Marítima.

Por ausentarse el habilitado de la Prefectura, señor don Alejo Strow, nombróse interinamente para reemplazarlo al señor don Julio Sallano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañía italiana de ópera cómica: direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Sábado 22, 127ª funcion de la Compañía en la America del Sud y 31ª en esta ciudad: 3ª representacion de la ópera cómica en 3 actos: «Falka, Le droit d'ainesse».

Variedades—Compañía lírica francesa—Sábado 22, «Boccace».

Umberto I—Conpagnia filodramática italiana—Directtore Carlo Corbellini—Domenica 23, straordinaria rappresentazioni á beneficio del macchinista dil teatro, AlcidePetrai, col grandioso drama in 4 actti: «Papá Martin». Terminará la rappresentazione una brillantissima farsa.

La Florida—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Domingo 23, á las dos de la tarde, bailes, juegos, rifas y juegos de esgrima y gimnasia por los socios del Club Gimnasia y Esgrima que galantemente han ofrecido su valioso concurso en este dia.

A las ocho y media de la noche gran concierto de carácter pastoril por la orquesta del maestro Panizza.

Dia 25 A las ocho y media de la noche funcion dramática en el teatrito de verano del espresado jardin, y en los intermedios la reputada orquesta del mismo ejecutará escojidas piezas, con lo cual se darán por terminadas las fiestas en la Florida.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto pasado. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadros disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps

JARABE Y PASTA ZED

recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago

En venta en todas las droguerias y farmacias

HIERRO RABUTEAU

ELIXIR, JARABE Y PILDORAS

el mejor medicamento ferruginoso para curar la anemia, debilidad, etc.

En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE

El mejor vino para curar la anemia

En venta en todas las droguerias y farmacias

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 de á 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 meses; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalisan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés, á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con buenas firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros asu vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Aá pósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem 15 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gavan—Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata

94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m/n 1.150,000
Fondos de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos ... Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, París, Bruselas, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las ciudades de Italia y Suiza, tanto sobre oro como en moneda del país, cobrándose comision sobre las sumas de que se hagan uso

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, Génova y todas las ciudades de Italia y Austria-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Paysandú, Rosario, Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María

ORDEN DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de la república meridional y de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini
Gerente

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 2 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 3 meses 5 » »
» » á » de 6 y 9 dias 5 » »
» » á otros plazos ... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos Francia 450 pueblos, Gran Bretaña 1 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia y ... pueblos, Suiza 7 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicite

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente

J. A. Bergeire,
Secretario

147 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término de contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente del Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interes 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre

Las rentas de las cedulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—1° de Abril á 15 de Julio y a 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula 50 fuertes que es el minimun de las que admite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario

31 perm.

REMATES

Casa de Remates,

COMISIONES y CONSIGNACIONES DE

BOLLINI Y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DICIEMBRE

NUMERO 16

DOMINGO 23 á las 5 1/2. De una propiedad calle Cuyo número 1044 á 1050 esquina á Andes, mas un terreno contiguo. Base por todo 200,000 pesos m/c. 441 d6–31

NUMERO 18

DOMINGO 23 á las 6. De una linda propiedad calle de Santa Fé número 156 entre Esmeralda y Suipacha. Base muy baja 130,000 $ %.

NUMERO 20

DOMINNO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don Jose Vazquez.

—

Schutt y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

De inauguracion

En su gran local calle Cangallo 65 y 67

Los dias viernes 21 y Sábado 22 del corriente á las 8 de la noche y el Lúnes 24 á las 12 del dia y 8 de la noche

GRAN

Exposicion de cuadros al óleo

Con sus espléndidos marcos de alta novedad

Ricos muebles

100,000 cigarros habanos garantidos

OPORTO FINO y COGNAC

1,000 libras picadura hebra y picada á la española

100 carabinas Spencer reformado con 20,000 tiros

Además muchos artículos de fantasia propios para regalos de NAVIDAD Y AÑO NUEVO. 464 d21 24

—

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO DE

LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884

A las 4 en punto de la tarde DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 mjc. ó sean pesos 826 76 cents. mjn.

Base para la venta pesos 13.334 mjc. equivalentes á 551 ps. 16 centavos mjn.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fabregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señale un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de Buenos Aires, Belgrano y Baratero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baratero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja [illegible], la propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con setenta y seis centavos mon da nacional no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Lechuga á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO I-LA

NOTA—Rematará además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta puede ser mas ínfima dado el local en que está ubicada la propiedad. Los titulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otro dato [illegible] el rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143 al Norte. 434 d6 e6

—

José del C. Valenzuela

VENTAJOSO REMATE

JUDICIAL

De dos grandes y excelentes

LOTES

De terreno

EN LAS CHACRAS DEL PUEBLO DEL TANDIL

EL 15 DE ENERO DE 1884

A LAS 10 A. M.

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este Partido dos grandes lotes de terreno pertenecientes á don Enrique Spika, en la ejecucion que le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo del Tandil.

Ambos lotes están situados al Sud de la Plaza principal; y aunque la mayor parte lo constituyen las sierras de ese paraje hay muchos valles y planicies de abundante pasto apropiadas para cualquier clase de haciendas.

El primero mide 549978 metros cuadrados ó sean 32 cuadras cuadradas, tasadas en el ínfimo precio de 450 pesos mlc., tiene ademas una poblacion de dos piezas con paredes de barro y techos de zinc en mal estado tasada en mil pesos m/c. Linda al N. E. con don Joaquin Goya y chacra número 231; por el N. O. con la chacra número 246; por el S. E. con Renavia y por el S. O. con don Tristan Gomez y don Juan Peña

El segundo lote linda por el N. E con don Juan M. Dhers y tierras; por el N. O con las chacras números 232 y 241 por el S. [illegible] con don Pedro y Tiburcio Tobes y por el S. O. con campos de Peña y los mismos Tobes. Este terreno forma un polígono regular y encierra una superficie de 443617 metros cuadrados, ó sean ciento cuarenta y cuatro cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados. Tasado en todo en 2 6... [illegible] 74 centavos mlc ó sean ochocientos noventa y seis pesos ... centavos moneda nacional.

Debe entenderse que las áreas que se ofrecen en

[illegible] venta son ys libres de los cargos que fijan las ordenanzas municipales y Ley de Ejidos.

La tasa total del primer lote, como se ve, es de 5400 pesos m/c. y las dos terceras partes son 3857 pesos mlc. El que consta de ciento cuarenta cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados, su tasacion es 1641 pesos mlc. 74 céntimos y las dos terceras partes... [illegible]

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

La base se estará colocada en el mismo lugar del remate. 451 d18 e15

—

Gaudioso Valero Serrano

GRANDIOSO REMATE

EN EL PUEBLO del Tandil

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden de su dueño don Carlos A. Diaz, 79 cuadras de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir, «La Piedra Movediza» [illegible] compuesta de dies y ocho pr ... [illegible]

Por mas datos y planos al rematador calle General Pinto número 71 frente á la plaza principal. En Buenos Aires, Europa número 330 don Cárlos A. Diaz

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes [illegible] pueden dirijirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil. 460 d20 f3

—

Juan O'Kelly

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De hacienda

YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamonde, la hacienda siguiente, sin tasacion:

60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.

El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43. 413 d7–26

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una casa

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden delseñor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calleBelgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de pared y dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

Tasacion .... 100.000 $ m/c.
Base de venta .... 66.667 « «

TITULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.

444 d7–26

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Arista de Raus se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Ramirez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

126 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
Escribano Secretario

454 d14 e14

AVISOS GENERALES

Un lindo terreno con algun edificio en construccion se vende muy barato en la mejor posicion de la Capital; el terreno se presta para todo destino que quiera darle el comprador por su estension; en la calle Méjico número 1069 encontrarán con quien tratar desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde. 464 d21–23

Relojeria, Joyeria y plateria de SIMON KRAMER, Calle Victoria 25, Buenos Aires—Gran surtido de Alhajas, Brillantes y Relojes de oro y plata—Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo. 459 d19 perm

Dependiente Se precisa uno para una casa de Comercio en Giles; (almacen) jóven de 18 á 20 años, que tenga buenas recomendaciones. Para tratar en esta Imprenta de 2 á 7 p. m. v 23 d

Se vende Una Barberia en la calle Almirante Brown núm. 146, por no poderla atender su dueño. 458 d19–27

Casa de altos Se precisa una, al Norte, de cinco á seis piezas, que no pase de la calle Córdoba al Norte y al Oeste qrue no pase de Montevideo. Para tratar Garantias 610. v 31 d

Ama de leche primeriza de 8 dias se ofrece calle Independencia número 500. 461 d20–23.

Portero Se ofrece un hombre formal para portero de establecimientos públicos ó casa de familia. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales B. T. d15–25

Colocacion Se ofrece un hombre sério estrangero, laborioso, honrado, que puede presentar numerosos certificados de buen desempeño. Para informes, pueden dirijirse á esta imprenta, bajo sobre, á las iniciales P. E.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

DENTISTA

Dr. OLTRAMARE

314 CUYO 314

77 a19 perm

DANIEL L. LURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

—SS—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 463 d22 perm

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1883

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elagancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS

de goma de todas clases por mayor y menor en la

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE

Cranwell

44 — CALLE DE RIVADAVIA — 44

BUENOS AIRES

Carnaval 1884

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo sifilíticas

del pecho,

y de la piel

RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES

CONSULTAS

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

« « tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Calle Corrientes—406

A los Consejos Escolares DEL DISTRITO

Se avisa á los Consejos Escolares de Ayacuchó, Bahía Blanca, Baradero, Bolivar, Brandzen, Cañuelas, Carmen de Areco, Castelli, Chascomús, Dolores, Alvear, Rodriguez, Juarez, Las Flores, Las Heras, Loberia, Mar Chiquita, Marcos Paz, San Justo, Suarez, Nonte, Moreno, Necochea, Olavarria, Pila, Quilmes, Ramallo, Rauch, Rojas, Giles, San Antonio de Areco, Suipacha, Tapalqué, Tordillo, Vecino y Veinticinco de Mayo, que no han recibido aun los ejemplares del Censo General de la Provincia, que les están destinados, se sirvan encomendar en esta Capital una persona que los recoja y se los remita. Debe ocurrirse con dicha autorizacion al Encargado del Periódico del Consejo General de Educacion de la Provincia.—Buenos Aires, Direccion General de Escuelas—Calle Perú, esquina Moreno, Diciembre de 1883. 462 d20–23

Ferro-Carril DEL OESTE

Se previene á los interesados que los exámes para la admision de alumnos á la Escuela de aprendices de los Talleres del F. C. O. tendrán lugar en el mismo local de la Escuela, entrada calle Tucuman entre Castelli y Centro América, el 26 del corriente á la 1 de la tarde.

Condiciones de admision

1ª Ser Argentino y huérfano de padre pobre ó hijo de padre incapaz de adquirir su subsistencia.

2ª No tener menos de 12 ni mas de 15 años de edad.

3ª Saber leer y escribir regularmente el idioma castellano y conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

Solicitudes

Las solicitudes se presentarán en papel de oficio y se dirijirán al Presidente del Directorio del F. C. O. espresando la nacionalidad y edad del aspirante con los justificativos correspondientes y el oficio que desea tomar.

No se tomarán en consideracion las que no llenen estos requisitos—Diciembre 19 de 1883.

El Gerente.

463 d20–25

Sastreria DEL CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm.

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades DE LA GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

Consejo General DE EDUCACION DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en «La Plata.»

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:

1º Albañilería, herrería, marmolería y yesquería.

2º Carpintería, vidriería y pintura.

3º Tesería y ornamentacion.

Las propuestas se harán por unidad de medida, y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 105, hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 3 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.

460 d12–24 *La Direccion.*

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

142—CALLE VICTORIA—142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 el6 perm

Establecimiento ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141—SUIPACHA—141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para corregir los defectos del cuerpo. o26

LA EDIFICADORA

ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

La Plata

ESCRITORIO:

131—Calle Belgrano—131

BUENOS AIRES

Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Martes de cada semana.

TALLER DE SOMBREROS

DE

JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE

522-Calle Venezuela-322

433 d2 perm.

Vino argentino

En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

568—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

... HERMANOS ...

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

120,000

VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m|c. 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY

38—PER—38

A la Ciudad de Lóndres

423 n25 d25 d. p.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

228 110 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Paralisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica.*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho la espectoracion es difícil tómesee una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

LITOGRAFIA

DE

AUGUSTO PECH

BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)

BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

402 n17 perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.

Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.

Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

80,000 PATACONES

LOTERIA DE

Montevideo

SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE

El billete entero vale 260 $ m|c.

50,000 $ N. ORO

LOTERIA

DE LA CAPITAL

Se juega el 24 de Diciembre

EL BILLETE ENTERO BALE 10 $ m|n.

SE VENDEN EN LA

CIGARRERIA

"El Inválido"

253 CALLE CUYO—253

429 n29 perm

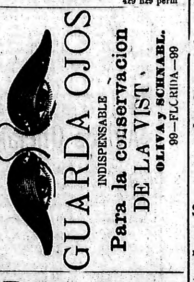

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr Moure veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Est pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podran hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deslargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44-Rivadavia—44

86 a17 m16

CROMO LITOGRAFÍA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALBANEZ

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 ml perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN. Secretario.

445 d8–21

Ferro-carril DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Narciso del Valle. Secretario

379 n10 d31

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª

en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67 Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

69 a17 m16

Consejo General de Educacion DE LA PROVINCIA

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir exámen á que estén obligados para continuar en las escuelas que dirijen.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exigidas, antes de ese dia.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

452 d13 e10 LA DIRECCION.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Y

SEMINARIO INGLÉS

EN EL CABALLITO

El Juéves 3 de Enero, tendrá lugar la reapertura de las clases.

El Director

ADOLFO L. NEGROTTO.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

70 a17 m16

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. A'gunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

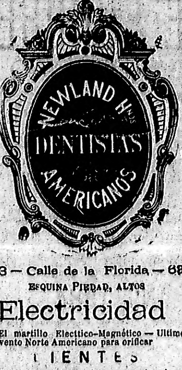

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electtico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.

d28 perm

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos oro

BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 27 de Diciembre en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 29 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública LA COLONIZADORA

ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 c. Se juega todos los Sábados Los billetes indican el lugar de la extraccion la que se hace á las 7 de la mañana: véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63

431 d4 perm

Loteria Pública DE SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia DEL URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares—800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

69 a17 m1

LA COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones

Director Gerente.

RAMO DE RECREO

A CHUMBICHA

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se espresan:

0,9188	kilógramos	igual á	2 libras	carne
0,4594	»	»	1 »	galleta
0,4594	»	»	1 »	maiz pisado
14	gramos	»	1|2 onza	café molido
57	»	»	2 »	azúcar
57	»	»	2 »	sal

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1|2 libra de porotos, y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser ademas la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será blanca.

2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion; debiendo en todo caso constar cada una de ... de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la racion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la linea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente Permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó á que hubiese de ... será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la linea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el término, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente

7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier deficiencia, deficiencia ó demora por parte del contratista en el cumplimiento de sus obligaciones, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista, sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantia y el 10 % retenido sobre cada pago, que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantia será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte en virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras las trabajos se ejecuten por la Administracion, pudiendo rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Directorio del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomarán en consideracion las propuestas que no presenten en los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 % retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantia á que se refiere la base 12 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883

EL SECRETARIO

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños

Esponjas de la Turquia

Esponjas para el tocador

Esponjas para niños

Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 a3 perm

LA CIGARRERIA

TÚ Y YÓ

DE

CHACON Y CELERY

Se ha trasladado á su nuevo local

FLORIDA Nº 2

ESQUINA DE RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos

¡Precios sin competencia!

VENTA LIBERAL

442 d6 perm

EMPRESA

DE

LIMPIEZA A VAPOR

LA PLATA

SISTEMA «FULSOMETRO» PRIVILEGIADO

Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

GERENCIA:

138—ALSINA—138

LIMPIEZA DE

LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.

La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m|c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Teléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

Del Doctor Clausolles

206—CALLE DE BELGRANO—206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemeniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó menos elevada su temperatura y mas ó menos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anemia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeopatía pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los cirujanos mas distinguidos y los especialistas de mas renombre en Buenos Aires, acompañados del Dr. Clausolles practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todo los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.

411 a21 perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) docientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11).

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no esceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimum, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega; esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que esceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m|n por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7,000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se le formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.
A *El Secretario.*

José Resta
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

HARAS
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desee n h cerservir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision Calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 30 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 15 patacones para las de la misma

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia si se tesea que sean cuidados y mantenidos pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»

S. B. vol. 14 p. g. 346 hijo de «Lady Sophie» ed» «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehner, hijo de «Paulina» hija de «Fritzer» y de «Hausmeyer» hijo de «Erwan» y é te de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Chief of the East»
NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de «Tiptops» 367 por «Cupid» 416 por «Cardes Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Prince» 1 95 por Warriors 1353 y «Royal M...».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» de 40,646 y «Regalia» por K. C. B 26,492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Angus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1627 por «Black Diamond» 164.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

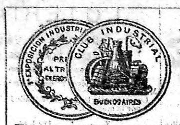

MANENT Y Ca.
Fabricanste
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Misto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito.....	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores........	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron........	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo........	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno.......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	41	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha....	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy.........	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 35	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 45	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 15	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 45x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera.........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno.........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo..........	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó.......	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia....	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers.........	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta........	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores.........	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito.......	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — Estaciones	Trenes 3	Trenes 11	Regresos — Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
				Once..............	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*......	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*........	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares.........	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz........	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos....	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*....	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola....	11 0	6 20	Id. *salida*......	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once.............	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — Estaciones	Tren 1	Regresos — Estaciones	Tren 14
				Once..............	5 0	Pergamino........	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*......	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*........	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen..........	8 20	Id. *salida*.......	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga.........	8 50	Capitan Sarmiento..	1 55
64	42	96	64	San Antonio.......	9 20	Duggan...........	2 25
74	51	112	74	Duggan...........	9 50	San Antonio.......	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento..	10 20	Azcuénaga........	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*...	11 10	C. K e...........	3 55
				Id. *salida*........	11 20	Lujan *llegada*.....	4 25
118	81	177	118	Anchorena.........	12 5x	Id. *salida*.......	4 40
128	87	192	128	Pergamino.........	12 30	Once.............	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Aguinaldos, etrennes ó regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1884
GRAN TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA UNICA: PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Aguinaldos, Presents-For, Christmeas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift Regalos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable ! !

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS
m163 d1perm

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos
Se reciben aviso y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.

143—Perú—143

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que en el dia de la fecha se han vendido en remate los terrenos anunciados en Bahía Blanca siendo compradores los siguientes:

Lote		Comprador	$
Lote	1	comprador D. Pereira y Nevares	$ 230
»	2	» » »	» 235
»	3	» Pradere Hermanos	» 245
»	4	» David Argüello	»
»	5	» Pradere Hermanos	»
»	6	» Pereira y Nevares	»
»	7	» Herminio Miguens	»
»	8	» Pereira y Nevares	» 300
»	9	» Herminio Miguens	» 140
»	10	» » »	» 110
»	11	» C. Mésigos	» 200
»	12	» Herminio Miguens	» 160
»	13	» » »	» 150
»	14	» J. Goyova	» 26

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1883.—*Ignacio Ferreire*, Oficial Mayor. 467 d21 24

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectáreas 55 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n11

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884 de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 61 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14—f

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partido Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia ... de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley ... de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 h etá. 4 áreas 7 centiáreas. La base de venta será de 1500 pesos por legua. Sus linderos: Don Martiano Medina, don Gerónimo Medina e hijos, Francisco Segura y Juan B Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el partido de Chivilcoy, superficie de 2... hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gil, Valeria Suya, José C. Chaves y Juan Blow. La base de venta será de ... m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 445 d1a m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de ... lon de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 40 centiáreas. Sus linderos son don Simon Gil, Eusebio Gaivé y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 407,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d1a m6

Número 18

Se avisa al público que el dia 1 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas, 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son: los señores de Abanis, testamentaria de J. B. Casares, Cipriano Reyes, Maximo Vilasiva, Octavio Pintos y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d11 m10

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105—Buenos Aires 20 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1º 15.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E co cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1611 2335 2475 3102
189 317 756 1300 1691 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2300 2524 3133
115 465 804 1418 1751 2362 2571 317
143 552 842 1416 1768 2392 2588 328
147 551 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1796 2405 2731 3391
245 598 1070 1569 1998 2468 2471 3720
3790 4161 4217 4295 4533 1712 5985 5444
5320 5379 5429 6391 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes
13 4428 7521 1555 15297 18538 2253
26 4462 7539 11522 15351 18416 22653
74 4543 7720 11531 15410 18631 22707
91 4562 7741 11571 15427 18824 2272
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 2293
253 4674 8166 11862 15732 19 10 2328
275 4695 8197 11936 15748 192 2 2 126
331 4875 8283 12188 15786 19193 2327
346 4817 8303 12691 15829 19212 2325
345 4925 8329 12177 15851 19276 24461
423 4969 8532 1232 1592 19131 2372
431 5089 861 12362 15922 1919 23796
4 6 5138 8655 1382 15921 19500 2916
781 5289 8669 12113 15951 19863 2397
886 5291 8773 12178 1661 9874 2405
905 5119 8852 2500 16178 19927 24070
911 5331 8919 12745 1685 19133 2416
1037 5333 8925 12815 16137 19941 2405
1232 5526 8928 12859 16443 19957 2417
1133 5518 9001 13167 16177 20016 2418
1272 5553 9015 13208 16622 2151 24238
1321 5560 9169 13216 16651 20419 24288
1347 5791 9111 1219 16742 20311 24303
1353 5888 9396 13298 16783 2034 4417
1355 5914 9114 13393 16789 2184 24166
1360 6017 9851 340 16791 2478 24418
1367 6192 9511 13456 6834 2531 24531
1417 6121 9861 1721 16861 2532 24511
1531 6143 10126 13755 16898 259 24518
1541 6149 10039 13792 1606 24657 2465
1863 6156 11043 1852 10973 21883 24676
2166 6319 11061 13877 17062 20949 24787
3061 6384 11133 13394 1728 21111 2184
3221 6391 1015 13805 17313 2163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24855
3211 6584 10415 14018 17508 21548 2487
3390 6644 1622 14026 17751 21616 4884
3557 6637 1630 14076 1784 2178 2492
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24935
3121 6841 1066 1499 17878 21877 24964
3919 6844 1818 1422 1792 298 25016
4141 6354 1105 1166 17932 21995 25129
4151 6891 11037 4617 17958 2202 25187
4114 6812 110 14618 1829 2207 25109
4133 6922 11108 14656 1874 22129 25371
4197 7223 11124 14011 1899 22145 25324
4155 7343 11176 1566 1817 22145 25685
4266 7373 1140 1596 1863 2253 25538
4273 712 1116 15167 18237 22503 570
4382 7436 11173 15175 1837 22509 25740
4386 7478 11514 15295 18151 22531 2570
31244 31421 35623 36507 37169 37453 3817
33314 33442 35566 36613 37134 37785 38179
33119 34621 35674 37035 3740 3776 38305
31834 39989 4035 40713 41951 40102 40915
42079 42181 42676 41378 41780 43795 43350
45091 41110 4531 45447 4534 45717 4501
2866 29390 26957 26288 29546 2636 29545
26416 29151 26441 29960 26540 3263 26551
31389 26579 30394 36629 30510 26545 39514
26757 4521 2726 3583 2741 3794 27105
30301 2823 3810 27175 33999 27326 311
27330 31018 24416 3180 27510 357 27541
31533 2554 31536 2756 3163 27648 3163
27648 31633 27732 31619 2774 3767 27785
3818 17796 31857 275 3280 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 3346 28204
32148 28254 32165 28341 3216 2834 32102
28415 3213 28119 32223 28453 32291 28911
32356 2894 32381 2148 32411 2906 32420
29197 3243 2927 32412 2912 32439 2927
32518 29277 3206 2343 32662 29377 32723
29413 32612 3815 39263 3917 3356 3993
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes
16 1186 1641 1951 2412 2703 3133 3633
161 1251 1762 1961 2470 2911 3267 3788
311 1286 1741 1963 2473 2936 3275 3808
313 1321 1751 2002 2495 2991 3415 3911
310 1351 1763 2141 2512 3101 3434 3931
536 1410 1860 2237 2613 3116 3451 3905
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
831 1482 1901 2391 2623 3141 3527 4045
4250 1256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes
53 1187 2176 3262 3617 1416 5090 5119
140 1431 2306 3265 3718 1530 5170 5546
378 1431 2333 3275 3618 4623 5172 5825
403 1632 2403 3321 3813 4715 5296 683
620 1786 2512 3417 3318 4718 532 613
698 1736 2513 3318 3911 4807 5323 6901
881 1766 2683 3393 3952 4003 5331 7087
911 2011 2821 314 3954 5001 5413 7164
935 2446 2830 3547 4101 5073 5461 7513
1033 3157 2853 354 4370 5075 5186 716
7365 8051 8126 8193 8543 8757 8837 8897
8330 8990

Série A de 50 pesos fuertes
58 170 433 603 688 361 1061 1844 2416
81 407 542 611 763 1033 1135 1971 2418
161 474 589 631 863 1063 1141 2231 2435
2892 3133 3334

Série B de 1000 pesos fuertes
77 446

Série D de 100 pesos fuertes
224 276

Série C de 400 pesos fuertes
111 163 403 523 546 759 1069 1513
114 238 430 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes
11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes
6 72

Série E de 1000 pesos fuertes
133 301 1898 265 4456 4739 5267 5984
158 377 1019 4251 4533 4743 5559 5986
212 330 2218 3774 4536 5143 5819 6230
233 1191 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7169 7903 7969 8330 8489 8519 8584
8325 775 8807 09 9113 9182

Série E de 400 pesos fuertes
82 3157 3634 4667 6453 7052 7442 7956
231 3212 3857 527 6465 7171 7761 8198
289 3352 3852 5173 6504 7172 7802 8268
2428 3521 3909 5900 6622 725 7923 8784
2926 3539 4177 6141 6775 7818 7839 8891
8862 8870 8883 8925 9192 9104 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes
561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 3956
693 1178 1831 2153 2620 2818 3579 4148
959 1539 1949 2274 2564 2970 3817 4213
4127 4522 4665 4651 4823

Série E de 100 pesos fuertes
6 268 375 397 899 1568 1571 1898
2170 2193 2338 2371

Série E de 50 pesos fuertes
104 438 592 653 658 705 778 878
1011 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º el próximo Enero para recibir el capital importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
67 951 761 1265 2157 2481 ... 6008
610 1119 2099 2248 2303 5... 491

Série A de 400 pesos fuertes
249 718 12092 16308 22098 25516 31935
251 7406 12959 16126 225... ... 32252
256 7674 13118 16761 22530 ... 32805
1111 7831 13512 16772 23 56 ... 33566
1327 7966 13713 17538 23... ... 33670
1035 825 14425 17770 21083 ... 37834
4313 805 1459 17859 24531 ... 39690
4343 878 11677 1882 24613 ... 37416
4123 880 15050 18455 24881 ... 38805
5578 9508 15152 1493 21883 ... 41680
5853 9174 1588 1862 24941 3291 42590
61721 0141 15951 19316 2526 3... 43166
63161 0765 1651 19944 2... 3... 43219
67511 1619 1651 21165 2517 ... 44238
5916 1251 16251 21746 25613 31161 44576

Série A de 200 pesos fuertes
50 699 857 1033 1123 2417 3193 4738
241 618 859 1337 1500 2774 3121 3234

Série A de 100 pesos fuertes
8 683 903 1512 2615 3103 4116 5117
27 741 918 1545 2622 4524 4196 5123
28 841 1312 1635 2333 3367 4514 5468
32 815 1211 2071 2341 3735 4701 5475
35 81 1292 2162 2359 3378 5316 6816
482 901 1291 2511 3588 3925 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes
131 213 358 730 829 1028 1110 2450
164 419 466 739 974 1054 2636 2370
3272 3396 3520 3663 3835 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
404 439

Série B de 400 pesos fuertes
251 771

Série B de 100 pesos fuertes
279

Série C de 400 pesos fuertes
230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes
55

Série E de 1000 pesos fuertes
141 231 1161 1386 2535 3160

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2618 3121 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4550 5368 ... 6118 7751

Série E de 200 pesos fuertes
1109 1511 1515 2924 ...

Série E de 100 pesos fuertes
119 228 533 1759 1974

Série E de 50 pesos fuertes
812 1709

Buenos Aires, Noviembre 1883.
José M. ...
Secretario.
409 n21 121

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua de seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES 403 n17 perm

Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

188 m20 perm *Luis A. Viglione.*
Ingeniero

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 259. 331 o13 perm

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros
El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América; servido por seis buenos oficiales con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras
Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un salon exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.
Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus
Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía
Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumeria
La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerías y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona
Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

Pelucas de todas clases
Pelucas para señora y hombre, con rayo de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.
Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, viguditos y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello
Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en ... como ser: ramos de flores, panteones, ó otro monumento, alegorías etc., etc.
RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina a Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja 410 n21 perm.